

En Argentina**Hay lugar en el gobierno para los que comparten ideales militares****Saldría libre Isabel Perón en marzo.— Censuran 20 publicaciones.—
Pronta respuesta al Papa en torno al conflicto del Beagle**

(ANSA, AP y EFE)

CORDOBA, 20 de febrero.— El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy dijo que en el nuevo periodo del gobierno militar argentino "debe haber lugar para todos los que comparten los mismos ideales" de las fuerzas armadas.

El general Roberto Viola que asumirá la presidencia el 29 de marzo para el periodo 1981-84 se aprestaría a intensi-

ficar el "apertura" político iniciado tíbiamente por el presidente Jorge Videla el año pasado.

Harguindeguy sostuvo que el proceso militar iniciado en marzo de 1976 por las fuerzas armadas de este país, "tiene muchos amigos, pero ninguno lo dice", apuntó.

PRONTO SALDRA ISABEL PERON

Por otra parte, en Lima, se dijo que María Estela Martínez de Perón, saldría en libertad a mediados de marzo próximo y de inmediato viajaría a Panamá en un avión especial que el gobierno del istmo pondrá a su disposición.

Así lo reveló hoy en esta capital peruana Eleodoro Ventocilla, asesor de la cancillería de Panamá y emisario oficial del gobierno de dicho país que llegó procedente de Buenos Aires, donde, según dijo, estuvo gestionando la libertad de "Isabelita".

En Lima, el emisario panameño reveló algunos aspectos de sus gestiones en la capital argentina, donde según expresó se entrevistó en más de una ocasión con la ex presidenta de ese país.

CENSURA DE PRENSA

Un total de 20 publicaciones impresas en el exterior y

aquí no podrán circular por los servicios de correos, informó hoy la Secretaría de Comunicaciones en Buenos Aires.

La medida se adoptó por "transgredir normas legales", sin especificarse otros detalles. Las publicaciones son en su mayoría de tipo político. También se dispuso igual censura sobre otras publicaciones consideradas pornográficas.

Entre las prohibidas figura **El Diario del Che en Bolivia**, editada aquí.

La lista también abarca, entre otros:

"Derechos Humanos, revista: año II, octubre 1978 y No. 5 año II", Enero 1979, editorial Seladh, Caracas"; "Revista Nacional de Cultura, No. 237, julio-agosto de 1978, editorial Conas, Caracas

RESPUESTA AL PAPA

Argentina responderá en las próximas semanas a la propuesta papal de paz sobre su conflicto limitrofe con Chile en la zona austral del Beagle.

Lo reveló el comandante en jefe del Ejército argentino, general Leopoldo Saltieri, en Neuquen, capital de la provincia del mismo nombre, fronteriza con Chile, situada a mil 236 Kms. de Buenos Aires y adonde viajó el jueves para inspeccionar las tropas de la sexta brigada de infantería de Montana.

El general Galtieri, miembro de la Junta Militar de gobierno, anunció allí además que estudia la posibilidad de formar un nuevo cuerpo de ejército, con cabecera en la Pampa, que abarque tanto a esa provincia centroargentina como a la de Mendoza, también limitrofe con Chile.

Consultado sobre la posibilidad de que se difundiera públicamente el contenido de la propuesta del Papa Juan Pablo II, cuyo papel mediador fue aceptado por los dos gobiernos en litigio, el jefe militar argentino aclaró que el acuerdo con El Vaticano sobre el secreto de la mediación "inhibe también al gobierno, por ahora, para hacer cualquier tipo de manifestación".

UNO MARSICONE

CIERRE DE RNC EN COSTA RICA

SAN JOSE, 20 de febrero (AFP).— El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo y su ministro de Seguridad, Carlos Arguedas, firmaron el decreto que ordena la clausura temporal de la emisora de ondas cortas, *Radio Noticias del Continente* (RNC), se anunció hoy aquí oficialmente. La cancelación de la frecuencia a RNC probablemente regirá a partir del próximo lunes, cuando se publique el decreto respectivo en el diario oficial, según lo informó el presidente Carazo a la prensa.

EL MIA

RNC continúa sus emisiones a pesar de amenaza de cierre

(AFP y SE)

SAN JOSE, 20 de febrero.— El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, y su ministro de Seguridad, Carlos Arguedas, firmaron el decreto que ordena la clausura temporal de la emisora de ondas cortas *Radio Noticias del Continente* (RNC), se anunció aquí oficialmente.

La cancelación de la frecuencia a RNC probablemente regirá a partir del próximo lunes cuando se publique el decreto respectivo en el diario oficial *La Gaceta* según lo informó hoy el presidente Carazo a la prensa durante un recorrido por la región atlántica del país.

Sin embargo, la emisora sigue funcionando normalmente y se espera que a pesar del decreto firmado hoy, seguirá saliendo al aire, pues según la legislación costarricense aún

quedan tres días, luego de la firma del decreto, para apelar a las instancias superiores de justicia.

Fuentes bien informadas se mostraron optimistas en torno a la continuidad de *Radio Noticias del Continente*, y recordaron que por dos veces se firmaron decretos en el sentido de ordenar el cierre de la emisora, pero en ambos casos se apeló y continuó su labor informativa.

Por otra parte, en uno de los noticieros de RNC se relató cómo fue torturado el guardia de las plantas de transmisión de la empresa, luego de ser apresado por la policía de Costa Rica.

Ismael Quesada, en una entrevista concedida al periodista Ernesto Ramírez Agüero —director de informativos de RNC—, dijo que fue torturado y vejado por los organismos de seguridad de ese país.